CORTS VALENCIANES

Concurso oposición para cubrir una plaza de técnico o técnica superior de prevención de riesgos laborales de Les Corts Valencianes, convocatoria 2/2025, de 7 de octubre de 2025 (*Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* número 174/XI, de 17 de octubre de 2025)

El Tribunal que juzga el concurso oposición antes mencionado, una vez realizada la valoración y la calificación del primer ejercicio, parte teórica, de la fase de oposición, ha acordado conceder las puntuaciones siguientes:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
***8401**	Hernández Saz, Esther	19,52

TEMES	MITJANA/TEMA
Grupo I - Tema 10	4,98
Grupo II - Tema 9	5,08
Grupo III - Tema 11	5,38
Grupo IV - Tema 13	4,08

La persona opositora ha obtenido una puntuación superior a 15 puntos en el total del ejercicio y, en todo caso, superior a 2 puntos en cada uno de los temas y pasa al segundo ejercicio. De acuerdo con lo que establece la base séptima de la convocatoria, se convoca a dicha persona opositora a la realización del segundo ejercicio, parte práctica de la fase de oposición, el próximo 16 de diciembre de 2026, a las 10:00 horas, i a la seua lectura el próximo 17 de diciembre de 2026, a las 10:00 horas. Ambos actos tendrán lugar en la sede de Les Corts Valencianes, Pl. Sant Llorenç número 4 de València.

Contra este acuerdo se podrá interponer recurso ante la Mesa de Les Corts Valencianes, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, según prevé la base decimocuarta de la convocatoria.

Palau de Les Corts Valencianes
València, 5 de novembre de 2026

MARÍA JOSÉ AMIGÓ LAGUARDA
Presidenta del Tribunal